

Consultas Realizadas

Licitación 418428 - Lp1729-22 Servicio de Corte de Ramas para Mantenimiento de Líneas de Distribución de hasta 23.000 voltios en todo el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto

Consulta 1 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2022
Favor aclarar, con un ejemplo si es posible, la forma correcta de llenar las columnas de Precio Unitario y Precio Total en la Planilla de Precios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Por tratarse de Precios Unitarios, se debe completar en la Columna correspondiente el Precio Unitario por hora y en la Columna de Precio Total el mismo monto, considerando que se multiplica por la Cantidad que es la Unidad. - Asimismo, el Oferente deberá calcular la Garantía de Mantenimiento de Ofertas utilizando los Montos Máximos de cada ÍTEM que se encuentran publicados en la Lista de Precios, conforme al ítem que será ofertado, en caso de ofertar más de un ítem se deberá sumar todos los montos máximos correspondiente a los ítems que serán cotizados.		

Consulta 2 - LISTA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2022
Teniendo en cuenta que la modalidad del llamado es un contrato abierto con montos mínimos y máximos, y como en estos casos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados, consulto: 1. ¿en la columna de Precio Unitario será cotizado el precio en horas? 2. ¿que monto se debe colocar en la columna de Precio Total, o deja en blanco? 3. En la celda correspondiente a Precio Total la sumatoria de cual columna se debe colocar? Muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Por tratarse de Precios Unitarios, se debe completar en la Columna correspondiente el Precio Unitario por Hora y en la Columna de Precio Total el mismo monto, considerando que se multiplica por la Cantidad que es la Unidad.		

Consulta 3 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2022
Se puede ofertar como Consorcio (A+B) y como empresa individual (A) a la vez ??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: En el caso de tratarse de un Consorcio de empresas sea esta física o Jurídica que oferta varios ítems de la Lista de Precios (Ejemplo: ítem 1, 2, 5 y 9), las firmas que conforman el Consorcio podrán presentarse independientemente en los ítems que NO Oferta con el Consorcio.		

Consulta 4 - GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2022
La garantía de mantenimiento de oferta según los Datos de la Convocatoria podrá ser una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro. Sin embargo en el pliego dice que: La garantía de mantenimiento de oferta para la presente contratación directa será expedida en formato de declaración jurada, la cual deberá estar de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios". Se entiende que esta no es una Contratación Directa; si podrían definir o aclarar a cual nos ajustamos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: La Garantía de mantenimiento de Ofertas deberá ser una Garantía Bancaria o Póliza de Seguros, favor remitirse a lo indicado en la Adenda N° 1.		

Consulta 5 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2022
En el pliego se estable tiempo de ejecución y sanciones en caso de no realizar en dicho tiempo determinado, así como también sanciones por las infracciones que pueda llegar a cometer el contratista. De la misma manera es conveniente introducir en dicho pliego el tiempo en el cual debe ser fiscalizada las "ordenes de trabajo", de esta manera ayuda a las planificaciones de trabajos de ambas parte y en caso de no cumplirse el tiempo estimado que las misma "Ordenes de Trabajo" se consideren como bien ejecutada y sin observaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Las Órdenes de Ejecución de Trabajos (OETs), se fiscalizarán en un 100% por orden de llegada. Para agilizar las fiscalizaciones, las empresas contratistas deberán ceñirse estrictamente a las Especificaciones Técnicas, Planilla de Datos Garantizados y el Plan de Entrega de Trabajos del Pliego de Bases y Condiciones, con el fin de que, ya en la primera fiscalización, puedan ser aprobadas las OETs. Las demoras se dan, cuando una misma OET, debe volver a fiscalizarse varias veces.		

Consulta 6 - LIMITE DE ADJUDICACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2022
Favor indicar cómo será aplicado el criterio del límite de adjudicaciones para el caso de una Empresa que tenga la posibilidad de ser adjudicada en más de dos ítems considerando tanto sus ofertas individuales como las que presenta como integrante de un Consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Se adjudicarán hasta un máximo de 2 ítems, las ofertas individuales y las del consorcio se sumarán.		

Consulta 7 - pedido de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2022
TENIENDO EN CUENTA LAS FECHAS, FAVOR DAR UNA PRORROGA DE 30 DIAS PARA UNA MEJOR PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor adecuarse a la fecha establecida en el SICIP y en los Datos de la Convocatoria de la página web oficial de la DNCP.		

Consulta 8 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2022
En el caso de adjudicación y ante la posibilidad de ganar dos ítems: ¿Solo se exigirá que los ítems gandos cumplan con recepciones finales por un monto equivalente al 2% como mínimo? o ¿El 2% tiene que cubrir todos los ítems ofertados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, Experiencia Requerida, el Oferente debe cumplir como mínimo el 2 % del monto total máximo de cada ítem ofertado dentro de cualquiera de los últimos diez (10) años. (Años 2012 al 2022) o que en sumatoria totalicen el dos por ciento (2) % del monto total máximo de cada ítem ofertado.		

Consulta 9 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2022
respecto a la experiencia requerida que indica que debe ser una facturación equivalente al 2% como mínimo del monto máximo del ítem o la suma de los ítems consulto: - la presentación de los certificados de trabajo y de los contratos respectivos es suficiente para confirmar la facturación de ese contrato? o es necesario también agregar la recepción definitiva o las 12 o 15 facturas que se realizaron en ese periodo de tiempo? la consulta va más para ahorrar el fotocopiar y escanear tantas hojas si se considera que al tener un certificado de trabajo emitido por la contratante más el contrato es suficiente para confirmar que se realizaron los trabajos y que se cobró por dichos trabajos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Será ineludible la presentación de las facturaciones por trabajos realizados sobre líneas energizadas de media tensión por parte del oferente, teniendo en cuenta que, el Comité de Evaluación de Ofertas, deberá acceder a las mismas, para cuantificar exactamente los montos facturados, con el fin de establecer claramente los porcentajes de experiencia para cada ítem ofertado.		

Consulta 10 - formularios y otros requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	29-11-2022
1) no se encuentra los formularios editables 2) tampoco figura el Formulario de Certificado de Disponibilidad de Línea de Crédito 3) en los Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia pide= contratos, facturas, actas y listado de personales involucrados con sus correspondientes planillas de pago al IPS. Es necesario presentar ese listado teniendo en cuenta que son documentos que no se archivan y son antiguos.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: 1) El oferente deberá ingresar al Portal de la SICP de la DNCP, ID 418428 - ir a la pestaña "Convocatoria"- ingresar en la pestaña "Pliego de Bases y Condiciones" - Datos del Pliego - Descargar Archivo: Una vez ingresado debe copiar los Formularios editables que se encuentran publicados, a fin de facilitar su elaboración para la presentación de sus ofertas. 2) Con respecto a los Requisitos de evaluación, favor remitirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2022
----------	-------------------	------------

En los criterios de experiencia se requiere demostrar experiencia del servicio ofrecido dentro de los últimos 10 años (2012 al 2022). Consulta: eso significa que una empresa constituida por ejemplo en el año 2020 pero que cumple con los requisitos es apto para calificar? O los oferentes deben necesariamente debe tener una antigüedad superior a 10 año?

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, Experiencia Requerida, el Oferente debe cumplir como mínimo el 2 % del monto total máximo de cada ítem ofertado dentro de cualquiera de los últimos diez (10) años. (Años 2012 al 2022) o que en sumatoria totalicen el dos por ciento (2) % del monto total máximo de cada ítem ofertado.

Consulta 12 - LP 1729/2022 - Servicio de Corte de Ramas.

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2022
----------	-------------------	------------

Sres ANDE.

1- PLANILLA DE PRECIOS. Indicar las Cantidades Maximias y Minimias de HCP de cada Programa para establecer los Valores Finales en Guaranies, de cada Item.

Solicitamos nos informen para el llenado de la Planilla de Precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse a la respuesta de la consulta N° 1.

Consulta 13 - Planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2022
----------	-------------------	------------

Favor aclarar mejor como llenar la planilla de precios. Solo se completa los precios unitarios? y el precio total seria la sumatoria de la cantidad de precios unitarios en todos los ítems que se oferte?

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse a la respuesta de la consulta N° 1.

Consulta 14 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2022
----------	-------------------	------------

Las facturaciones referentes a trabajos de Poda sin recepciones definitivas o provisorias califican como experiencias? ya que en que Pag 18 del Pliego de Bases y Condiciones "Experiencia Requerida" dice "facturaciones de venta y/o recepciones finales".

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: La recepción final es una documentación que generalmente solo se expide en empresas públicas, las facturaciones pueden presentarse individualmente o acompañadas por las recepciones finales. Sin embargo, las recepciones finales, deberán estar acompañas de las facturaciones, teniendo en cuenta que, el Comité de Evaluación de Ofertas, deberá acceder a las mismas, para cuantificar exactamente los montos facturados, con el fin de establecer claramente los porcentajes de experiencia para cada ítem ofertado.

Consulta 15 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2022
<p>Con relación al requisito que establece: Documentos que explícitamente indiquen que los trabajos fueron realizados con tensión sobre los conductores de Media Tensión, para la Administración Nacional de Electricidad, o las concesionarias CLYFSA y Colonias Menonitas del Chaco Paraguayo como: Contratos, Facturas, Recepciones Finales, listado del personal involucrado en los trabajos y sus correspondientes Planillas de pago al Instituto de Previsión Social . Todos los documentos de experiencia presentados, serán cotejados y consultados con las contratantes.</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar como suficiente la presentación de Declaración jurada para lo que respecta al listado del personal involucrado en los trabajos, en atención a que las planillas de IPS fueron efectivamente cotejadas para las certificaciones de conformidad de trabajos anteriores con las respectivas contratantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Requisitos Documentales para la Evaluación de la Experiencia.</p>		

Consulta 16 - Capacidad

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2022
<p>Solicitamos a la Convocante aclaración de lo siguiente:</p> <p>En punto Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, en lo que respecta al inciso e. Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura, instrumentos, equipos, herramientas y logística mínima requerida en los requisitos de calificación, para la ejecución de los trabajos de corte de ramas de propiedad del Oferente. Entendemos que se refiere al listado establecido en la página 19 y 20 del pliego de bases y condiciones. Es nuestra apreciación correcta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: La apreciación es correcta, también se debe considerarse la página 21 del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 17 - Capacidad -ET

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2022
<p>Con relación a lo establecido en el PBC, página 29, que cita:</p> <p>Cumplimiento de los Trabajos</p> <p>2. En virtud al artículo 72 de la Ley 966/64, la Administración Nacional de Electricidad, está facultada a realizar corte de ramas de hasta 5 metros de las líneas de transmisión, distribución y comunicaciones, en predios públicos o privados. Para la PODA DE LOS ÁRBOLES que están ubicados dentro de una propiedad privada, el Proveedor está obligado a contratar el servicio de un camión con canasta, con el objeto de realizar los trabajos desde la vía pública.</p> <p>Favor aclarar, como bien cita el apartado el Proveedor está obligado a "contratar" para el caso de los servicios que se requieran la utilización de camión canasta conforme a lo descrito en las especificaciones técnicas, solicitamos sea suficiente para la evaluación de las ofertas, la presentación por parte del Oferente de una Declaración Jurada donde se manifieste la disponibilidad de dicho camión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Podrá presentar la mencionada Declaración Jurada.</p>		

Consulta 18 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2022
Una empresa que haya ejecutado trabajos como subcontratista, ¿Que documentos deberá presentar para validar su experiencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Deberá presentar la nota firmada por la máxima autoridad de la contratante, que autorizó la subcontratación, atendiendo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, más todas las documentaciones indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2022
Se solicita por favor una prórroga de una semana a fin de una mejor elaboración de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor adecuarse a la fecha establecida en Datos de la Convocatoria de la página web oficial de la DNCP.		

Consulta 20 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2022
Con realcion a una empresa que estuvo trabajando en consocio en licitaciones de ANDE anteriormente, y ahora se presente en forma individual ¿Cual sera el criterio para la calificacion en la solicitud 2% de facturacion del monto maximo de cada item ofertado?. ¿Sera considerado segun su constitucion cuanto de su facturacion corresponde a cada miembro del consorcio?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: La Facturaciones de los consorcios serán consideradas de manera equitativa la experiencia para cada miembro del consorcio.		

Consulta 21 - Registro Diario y RMT

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2022
En vista de que en la Licitación actual, LPN 1599/2020 nos exigen que solo el Representante Legal debe ser la persona que firme los Registros Diarios y Registro Mensual de Trabajos, consultamos si dicho requisito puede ser subsanado con una autorización a otra persona para firmar dichos documentos en ausencia de éste, ya que consideramos que dicho procedimiento es administrativo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: La consulta no posee relación con la presente Convocatoria.		

Consulta 22 - Oferta Electrónica

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2022
----------	-------------------	------------

En el caso de un Consorcio, para presentar la oferta electrónica y levantar los documentos, ¿eso debe ser desde el perfil SIPE del líder o puede ser desde el perfil de cualquier otro integrante del Consorcio para que sea válido?

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse al Portal del SICP de la DNCP- Servicios- Guías Online - Guía de Oferta Electrónica - Guía oferta electrónica para Oferentes, donde se indica las condiciones para participar. Ejemplo: El usuario deberá ser uno válido y activo del SIPE, pudiendo ser: Usuario administrador de la cuenta, o Usuario con perfil para presentar ofertas: creado por el administrador y a quien éste le haya asignado dicho perfil.

Consulta 23 - Documentación Física

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2022
----------	-------------------	------------

¿Cuales son los documentos físicos que deben ser entregados? serían los documentos que son sustanciales?

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: Favor remitirse al Portal del SICP de la DNCP- Servicios- Guías Online - Guía de Oferta Electrónica - Guía oferta electrónica para Oferentes, donde se indica en el punto 12- Presentación de documentos físicos exigidos: En el lugar, fecha y hora límites establecidos por la Convocante, deberá remitir en sobre cerrado: el Formulario de Oferta y la Garantía de Mantenimiento de oferta originales en formato físico.

Consulta 24 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-12-2022
----------	-------------------	------------

El 2% del total de la oferta que se debe cubrir para cumplir con la experiencia, se refiere solo al monto facturado para trabajos con líneas energizadas o al total de la factura?

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: El 2% de las facturaciones, como mínimo, del total de cada ítem ofertado, deberá corresponder "exclusivamente" a trabajos de mantenimiento y/o corte de ramas sobre líneas energizadas de media tensión. Si las facturaciones poseen las descripciones de otros servicios, se hará el desglose correspondiente a fin de establecer los porcentajes de experiencia.

Consulta 25 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-12-2022
----------	-------------------	------------

Para cumplir con los requisitos de experiencia, el 2% del total de la oferta, solo se tendrá en cuenta los trabajos realizados sobre línea de MT sin aislación? o se puede incluir los demás items? ejemplo línea MT c/aislación, de BT con y sin aislación, descope, etc?

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-12-2022
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración: El 2% de las facturaciones, como mínimo, del total de cada ítem ofertado, deberá corresponder a trabajos de mantenimiento y/o corte de ramas sobre líneas energizadas de media tensión (abiertas, protegidas o preensambladas).